CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de 2015

HACE CONSTAR

Que la señora LEIDY JHOANA ORDOÑEZ PAZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.061.780.112 expedida en Popayán (Cauca), de acuerdo con su hoja de vida demuestra capacidad que la hace una persona idónea y con experiencia para el desarrollo de las actividades a contratar.

Por tal motivo se considera viable realizar la contratación de la ingeniería **LEIDY JHOANA ORDOÑEZ PAZ,** para brindar apoyo a la revisión, ajustes a diseños de pavimentos, evaluación y apoyo a supervisión de proyectos viales y otras infraestructuras del departamento del Cauca, en el marco del proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"** con BPIN 202400000007074"

Para constancia se firma en Popayán, 09 OCT 2025

OSCAR IVÁN MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Profesional Universitario
Secretaría de infraestructura